

# **Apunte 1:**

# Introducción:

La economía implica una evaluación de las distintas opciones posibles.

La economía es una ciencia social que estudia cómo las sociedades gestionan recursos escasos para satisfacer necesidades ilimitadas. Se centra en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, analizando las decisiones humanas en función de un contexto social, político y cultural. A diferencia de las ciencias exactas, la economía no puede realizar experimentos controlados en laboIratorio, lo que limita la precisión de sus conclusiones y aumenta la dependencia de supuestos teóricos, como el "ceteris paribus" (mantener constantes otras variables).

La economía estudia cómo las sociedades administran unos recursos escasos para producir bienes y servicios y distribuirlos entre los distintos individuos.

Otra definición... La economía se ocupa de las cuestiones que surgen en relación con la satisfacción de las necesidades (materiales / no materiales) de los individuos y de la sociedad, la cual obliga a sus miembros a llevar a cabo determinadas actividades productivas.

## El estudio de la Economía tiene lugar bajo dos enfoques:

- <u>Microeconómico</u>: La Microeconomía estudia los comportamientos básicos de los agentes económicos individuales. Es el estudio del modo en que toman decisiones los hogares, las empresas y el sector público y de la forma en que interactúen.
- <u>Macroeconómico</u>: La Macroeconomía, por el contrario, analiza comportamientos agregados o globales y se ocupa de temas como el empleo, la inflación o el producto total de una economía. Es el estudio de fenómenos que afectan al conjunto de la economía.

# El problema básico de la escasez:

La escasez no es un problema tecnológico, sino de disparidad entre deseos humanos y medios disponibles para satisfacerlos.

El hecho de que los factores productivos estén disponibles en cantidades limitadas y que las necesidades humanas sean prácticamente ilimitadas plantea la inevitabilidad de la elección. La escasez es el concepto fundamental que da origen a la economía. Dado que los recursos productivos son limitados, las sociedades enfrentan tres preguntas básicas:

1. ¿Qué producir? Decidir qué bienes y servicios se deben generar.

- 2. ¿Cómo producir? Determinar los métodos y procesos de producción más eficientes.
- 3. ¿Para quién producir? Establecer cómo se distribuirán los bienes y servicios entre los miembros de la sociedad. Este punto depende de la ideología de cada sociedad y de los juicios de valor que haga la misma.

## **Factores productivos:**

Los factores o recursos productivos (inputs) son los recursos (el trabajo, la tierra, las máquinas, materias primas, etc..) empleados por las empresas o unidades económicas de producción para producir bienes y servicios. Los inputs se combinan en orden a obtener los outputs. Los productos (outputs) consisten en la amplia gama de bienes y servicios, cuyo objetivo es el consumo o su uso posterior en la producción.

## — Clasificación de los factores productivos / recursos:

- La tierra (o recursos naturales): Incluye todos los recursos naturales. Su retribución es la renta.
- **El trabajo**: El tiempo y las capacidades intelectuales dedicadas a las actividades productivas o el esfuerzo humano en la producción. Su retribución es el **salario**.
- El capital: Bienes producidos utilizados en la producción de otros bienes. Su retribución es el interés.

El término capital significa capital físico, es decir, máquinas y edificios, y no capital financiero. Un paquete de acciones no constituye un recurso productor de bienes y servicios, y no es capital físico.

#### — <u>Las necesidades humanas (ilimitadas) se clasifican en:</u>

- Individuales: Satisfacen al individuo, como alimentarse.
- Sociales: Compartidas por una comunidad, como la educación.
- Colectivas o públicas: Satisfechas por el Estado para el bienestar general, como la seguridad.
- Primarias: Esenciales para la supervivencia, como la alimentación.
- Secundarias: Aumentan el bienestar pero no son vitales, como el ocio.

## — Los bienes se clasifican según:

- Carácter:
  - Libres: Abundantes y sin dueño, como el aire.
  - o Públicos: Proporcionados por el Estado, como la justicia.
  - **Económicos:** Escasos y tienen precio.
- Uso:
  - **Intermedios:** Utilizados para producir otros bienes, como el acero.
  - Finales: Listos para el consumo, como un automóvil.
- Naturaleza:
  - **De capital:** Sirven para producir otros bienes, como maquinaria.
  - De consumo: Satisfacen directamente las necesidades, como alimentos.
- Precio:

- **Complementarios**: aumenta el precio de uno de ellos, se reduce la cantidad demandada del otro.
- o Sustitutivos: Aumenta el precio de uno de ellos, la cantidad demandada del otro se incrementa.
- **Independientes**: no guardan ninguna relación entre sí, de modo que la variación del precio de uno de ellos no afecta la cantidad demandada del otro.

#### Los sectores económicos se dividen en:

- Primario: Actividades relacionadas con la extracción de recursos naturales, como la agricultura.
- Secundario: Transformación de materias primas en productos, como la industria manufacturera.
- Terciario: Servicios, como el comercio y la educación.

#### Economía Positiva vs Economía Normativa:

- **Economía positiva:** Describe y explica fenómenos económicos tal como son, basándose en datos objetivos. [ prioriza "*datos*" sobre juicios ]
- **Economía normativa:** Se enfoca en cómo deberían ser los fenómenos económicos, incorporando juicios de valor y subjetividad. [ prioriza el "*debería*" sobre datos ]

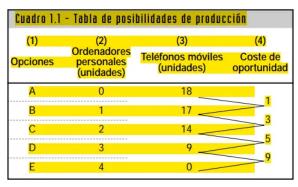
En resumen, la economía positiva se ocupa de explicaciones objetivas sobre el funcionamiento de la economía mientras que la economía normativa se refiere a los preceptos éticos y normas de justicia.

# La frontera de posibilidades de producción (FPP) y el coste de oportunidad:

La curva de transformación o Frontera de Posibilidades de la Producción (FPP) muestra la cantidad máxima posible de unos bienes o servicios que puede producir una determinada economía con los recursos y la tecnología que dispone y dadas las cantidades de otros bienes y servicios que también produce.

Consideremos una economía que dispone de una dotación fija de factores productivos, que supondremos todos empleados, y en la que se producen sólo dos tipos de bienes: ordenadores personales y teléfonos móviles.

- Aumentar la producción de ordenadores personales tiene un coste para la sociedad en términos de los teléfonos móviles que se han dejado de producir.
- Las diferentes posibilidades que se le presentan a la economía en cuestión se pueden reflejar acudiendo a un ejemplo numérico. Las distintas opciones son las combinaciones posibles de ordenadores personales y teléfonos móviles.



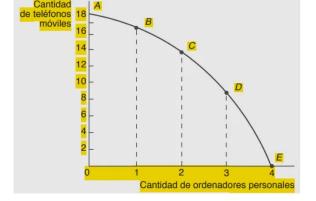


Figura 1

La FPP ilustra una característica fundamental: la Economía es la ciencia de la elección. Hay que optar entre distintas alternativas, pues la vida real siempre plantea disyuntivas entre las que hay que establecer prioridades.

#### El coste de oportunidad:

La Economía nos enseña que «no hay nada gratis», lo que equivaldría al principio de que todo tiene un coste que denominamos coste de oportunidad.

El coste de oportunidad de un bien o servicio es la cantidad de otros bienes o servicios a la que se debe renunciar para obtenerlo. Podemos precisarlo a partir de la frontera de posibilidades de la producción.

En el caso de la Figura 1, llamamos coste de oportunidad de un ordenador personal al número de unidades de teléfonos móviles que es preciso dejar de producir para obtenerlo. Los incrementos de la producción de ordenadores que resultan al irnos desplazando desde A hacia E van elevando cada vez más el coste de oportunidad.

Así, el coste de oportunidad de producir un ordenador personal es un teléfono móvil (la diferencia entre 18 y 17), que debe sacrificarse para desplazarse desde el punto A al B. El siguiente ordenador tiene un coste de oportunidad de tres teléfonos móviles (paso de B a C) y el cuarto ordenador exige el sacrificio de nueve teléfonos móviles.

# Agentes económicos y dinámica de mercado:

Un sistema económico se define como el conjunto de relaciones básicas, técnicas e institucionales que caracterizan la organización económica de una sociedad y condicionan el sentido de sus decisiones fundamentales y de su actividad.

Los agentes económicos son los actores fundamentales responsables de las actividades económicas dentro de un sistema. Desempeñan roles cruciales en la producción, consumo y gestión de recursos económicos.

#### **Conceptos previos:**

La oferta y la demanda determinan la cantidad que se produce de cada bien y el precio al que debe venderse. Y esto lo hacen al interactuar en los mercados.

→ Un <u>mercado</u> es toda institución social en la que los bienes y servicios, así como los factores productivos, se intercambian. Debido a la existencia del dinero el intercambio es <u>indirecto:</u> un bien se cambia por dinero y éste, posteriormente, por otros bienes. Cuando en el intercambio se utiliza el dinero existen dos tipos de agentes bien diferenciados: <u>los compradores y los vendedores</u>.

- → Los **precios** coordinan las decisiones de los productores y los consumidores en el mercado. Precios bajos estimulan el consumo y desaniman la producción, mientras que precios altos tienden a reducir el consumo y estimulan la producción. Los precios actúan como el mecanismo equilibrador del mercado. El <u>precio absoluto</u> de un bien es su relación de cambio por dinero. El precio de un bien en unidades de otro bien es el <u>precio relativo</u>.
  - <u>Precio máximo:</u> precio legal más alto al que puede venderse un bien. Para que sea relevante debe ser inferior al precio de equilibrio. Para el precio máximo, debajo del de equilibrio, la cantidad que los demandantes demanden -serán mayor que la cantidad que los oferentes desean ofertar, <u>por lo que habrá escasez de ese bien.</u>

<u>Precio mínimo:</u> precio legal más bajo al que puede venderse un bien. Al alcanzar un límite mínimo, el gobierno garantiza que el precio que se cobre por un determinado bien no descienda por debajo de cierto nivel. Cuando el precio mínimo está por encima del precio de equilibrio, aparecerá un exceso de oferta o excedente.

→ El **punto de equilibrio** en economía es un concepto importante que representa el nivel de actividad en el cual los ingresos totales de una empresa son exactamente iguales a sus costos totales. En otras palabras, es el punto donde no se obtiene ni pérdida ni ganancia.

#### Los principales agentes económicos incluyen:

• Familias (Economía Doméstica):

Las familias representan la unidad económica básica, compuesta por individuos que viven bajo el mismo techo. Tienen **dos roles** económicos primarios:

- <u>Propietarios de Factores Productivos</u>: Las familias **poseen y ofrecen recursos productivos** como trabajo, capital y tierra al sistema económico.
- <u>Consumidores:</u> **Participan en los mercados** mediante la compra de bienes y servicios para satisfacer sus necesidades.
- → La motivación principal de las familias es lograr el **bienestar económico y satisfacer sus diversas** necesidades a través del consumo y la asignación de recursos.
- Empresas:

Las empresas son **entidades económicas dedicadas a la producción y creación de valor económico.** Sus características principales incluyen:

- <u>Gestión de la Producción:</u> **Organizan y administran** los factores productivos para generar bienes y servicios.
- o Demanda de Factores Productivos: Requieren recursos de las familias para su proceso productivo.
- → Motivación Principal: Obtener beneficios económicos (fin de lucro).
- Sector Público:

El sector público se caracteriza por:

- o <u>Delimitación Geográfica</u>: Opera dentro de un espacio territorial específico.
- Roles Múltiples: Puede actuar como:
  - Propietario de factores productivos.
  - Productor de bienes y servicios.
  - Consumidor.
  - Demandante de factores productivos.

• Facultad Distintiva: Capacidad para crear impuestos para cumplir sus objetivos.

→ Motivación Fundamental: Regular las actividades del sector privado y garantizar el funcionamiento económico y social.

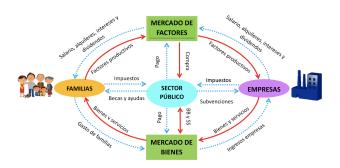
\*Tanto las familias como las empresas son agentes privados.

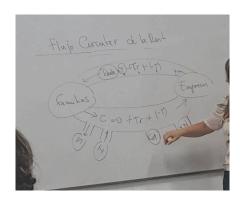
# Flujo circular de la renta:

La economía se concibe como un sistema dinámico donde todos los elementos interactúan. El flujo circular de la renta ilustra las relaciones entre los diferentes agentes económicos.

El Flujo circular de la renta es un modelo que establece vínculos entre diversos agentes económicos a partir de supuestos simplificadores acerca del carácter de los mismos. Se supone la existencia de dos agentes básicos, por un lado, las familias o economías domésticas y por el otro las empresas que se encuentran en mercados (de bienes y servicios, y de factores de producción).

- *Mercado de Factores Productivos* → Las familias ofrecen factores productivos a las empresas. Las empresas demandan estos factores para producir bienes y servicios. Este intercambio representa un flujo real de recursos.
- *Mercado de Bienes y Servicios* → Las empresas ofrecen bienes y servicios. Las familias demandan estos bienes y servicios para satisfacer sus necesidades.
- *Sector Externo* → Ningún sistema económico funciona de manera completamente aislada. Se incorporan elementos como: importaciones, exportaciones e interacción con otros sistemas económicos.





La interacción entre oferta y demanda determina los precios y la cantidad de bienes y servicios en el mercado.

A la familia se le asignan los factores productivos, las empresas pagan por los mismos y generan ingresos para la familia.

**Flujo nominal: dinero** → Es una medida que no ajusta el valor por la inflación, es decir, el valor expresado es en términos de unidades monetarias corrientes, sin considerar si el valor del dinero cambia con el tiempo. Por ejemplo, si una economía produce bienes y servicios por un valor total de 1,000 millones de dólares en un año, ese sería el

#### flujo nominal.

- <u>Flujo real: bienes y servicios.</u> → Este flujo está ajustado por la inflación, por lo que refleja una medida más precisa del volumen de la producción. Es decir, el flujo real nos muestra la cantidad de bienes y servicios en términos constantes, lo que significa que las variaciones de los precios no afectan la medición. Para obtener el flujo real, se ajusta el flujo nominal utilizando un índice de precios (como el IPC).

## Las familias y las empresas interactúan en dos mercados fundamentales:

- 1. Mercado de Bienes y Servicios:
  - Oferta: Realizada por las empresas.
  - **Demanda**: Ejecutada por las familias.
- 2. Mercado de Factores Productivos:
  - Oferta: Proporcionada por las familias.
  - Demanda: Realizada por las empresas.

#### Tipos de Mercados:

- **Mercados Opacos:** Información limitada. Cuando, debido a la existencia de información incompleta entre los agentes, hay más de una situación de equilibrio.
- **Mercados Transparentes:** Información clara y accesible. Cuando hay un solo punto de equilibrio. No entendia porque se me movian lineas de texto xD

## Según grado de intervención:

- **Mercados Libres:** Mínima regulación gubernamental. Sometidos al libre juego de las fuerzas de oferta y demanda.
- **Mercados Intervenidos:** Control y regulación significativa. Cuando agentes externos al mercado, como por ejemplo las autoridades económicas, fijan los precios.

# Según nivel de competencia:

- **Competencia Perfecta:** Si en un mercado existen muchos vendedores y muchos compradores, por lo que es probable que nadie, por sus propios medios, sea capaz de imponer y manipular el precio.
- **Competencia Imperfecta:** Si que hay muy pocos vendedores o incluso uno solo, y existen grandes posibilidades de que éstos o éste fijen los precios a su conveniencia.

#### Tipos de economía:

- Economía de Mercado: Basada en oferta y demanda.
- Economía Planificada: Decisiones centralizadas por una autoridad.
- -Economía cerrada: toda la producción se vende domésticamente y el gasto se divide en tres componentes: consumo, inversión y gasto público.
- -Economía abierta: parte del producto se vende domésticamente y parte es exportado para ser vendido en el extranjero.

# Oferta y Demanda:

#### **Demanda: Factores Determinantes.**

La demanda representa lo que los consumidores que están dispuestos a adquirir. La misma se ve influenciada por:

- 1. Ingreso del consumidor.
- 2. Precio del producto.
- 3. Precios de bienes relacionados:
  - Bienes sustitutos.
  - Bienes complementarios.
  - Gustos y preferencias.

#### Ley de la Demanda

A mayor precio, menor cantidad demandada.

\_

<u>Efecto sustitución:</u> el bien o servicio que se encarece relativamente tiende a ser sustituido por otros que ahora resultan más baratos en términos relativos.

-<u>Efecto ingreso/renta:</u> Este concepto se basa en la idea de que cuando suben los precios de los bienes o servicios, aunque tus ingresos nominales no cambien, podrás comprar menos cosas con el mismo dinero, porque "vale menos" en términos reales.

(Efecto renta: Capacidad de adquisición disminuye.)

Efecto sustitución: Existencia de alternativas.)

#### **EJEMPLOS:**

**Efecto sustitución:** Como la carne de res se volvió cara, empezás a comprar **pollo o lentejas**, que ahora son más baratos en comparación.

-Cambiaste el producto por una alternativa más económica.

Efecto ingreso/renta: Como la carne subió, y además otros productos también aumentaron de precio (como la leche, el pan o el arroz), aunque tu sueldo sea el mismo, ahora no te alcanza para comprar lo mismo que antes.

-Tu poder de compra se redujo, aunque no haya cambiado tu ingreso en pesos.

## Curva de Demanda:

#### **Oferta: Factores Determinantes.**

La oferta representa la cantidad de bienes que los productores están dispuestos a vender, influenciada por:

- 1. Precio del producto.
- 2. Costos de factores productivos.
- 3. Costos de insumos.
- 4. Tecnología disponible.

La <u>cantidad ofrecida</u> de un bien es lo que los vendedores quieren y pueden vender.

#### Características de la Oferta:

A mayor precio, mayor cantidad ofertada.

Aumentos en costos desplazan la curva de oferta hacia la izquierda.

Relación lineal creciente entre precio y cantidad ofertada.

→ Una tabla de oferta del mercado representa, para unos precios determinados, las cantidades que los productores estarían dispuestos a ofrecer.

#### La ley de la oferta

Cuanto mayor es el precio de los bienes y servicios, mayores son los deseos de venta de éstos.

Cuanto mayor sea el precio de un bien o servicio, más beneficiosa puede ser su producción y mayor será su oferta.

## Curva de oferta

Es una representación gráfica de la tabla de oferta respectiva, y muestra las cantidades del bien que se ofrecerán a la venta, durante un período de tiempo específico, a diversos precios de mercado, permaneciendo constantes factores distintos al precio que inciden en la oferta del bien ( ej: precios de otros bienes, precios de los factores productivos o la tecnología).

## Desplazamientos de la curva de oferta:

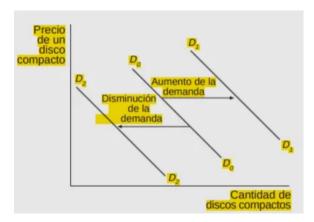
La curva de demanda de un bien, como expresión gráfica de la demanda, muestra las cantidades del bien en cuestión que serían demandadas durante un período de tiempo determinado por una población específica a cada uno de los posibles precios.

Desplazamientos de la curva de demanda:

La curva de demanda se desplaza cuando se altera cualquiera de los factores que inciden en la demanda distinto del precio del bien en cuestión.

Todo cambio que aumente la cantidad que desean adquirir los compradores a un precio dado desplaza la curva de demanda hacia la derecha.

Cualquier cambio que reduzca la cantidad que deseen adquirir los compradores a un precio dado desplaza la curva de demanda hacia la izquierda.



\*Demandar significa estar dispuesto a comprar, mientras que comprar es efectuar realmente la adquisición. La demanda refleja una intención, mientras que la compra constituye una acción.

\*No confundir los movimientos de la curva de demanda, esto es, desplazamientos que obedecen a las alteraciones en los factores que inciden sobre la demanda distintos del precio del bien, con movimientos en la curva de demanda, que se deben a modificaciones en el precio del bien. En el primer caso se desplaza toda la curva de demanda; en el segundo caso, la curva de demanda permanece igual y lo que tiene lugar es un movimiento desde un punto de la curva a otro.

Dado que la curva de oferta muestra exclusivamente los efectos de cambios en los precios sobre la cantidad ofrecida, debemos centrarnos en las variaciones de las otras variables distintas al precio, tales como:

a. El precio de los factores productivos.

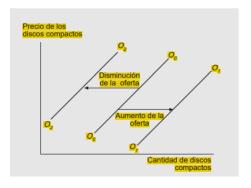
h

La tecnología existente.

c.

El número de empresas oferentes.

Cuadro 2.4 - Efectos sobre la curva de la oferta de variaciones de las variables que inciden en la oferta		
Un cambio en	Origina un	
Precio del bien	Movimiento a lo largo de la curva de la oferta	
Precio de los factores La tecnología Número de empresas	Desplazamiento de la curva de la oferta	



\*Toda alteración que eleve la cantidad que los vendedores desean producir a un precio dado desplaza la curva de oferta hacia la derecha. Las alteraciones que reducen la cantidad que los vendedores desean producir a un precio dado desplaza la curva de oferta hacia la izquierda.

# La tabla de demanda:

Ofrece información sobre la cantidad que el mercado absorbería a cada uno de los precios. Esta tabla de demanda muestra que cuanto mayor es el precio de un artículo, menor cantidad de ese bien estarían dispuestos a comprar los consumidores, y «ceteris paribus» cuanto más bajo es el precio más unidades del mismo se demandarán.

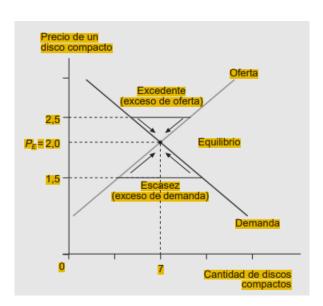
#### \*; FUNCIONES DE OFERTA Y DEMANDA?

Conviene distinguir entre un aumento en la demanda o en la oferta, que tiene lugar cuando se produce un desplazamiento de la curva de demanda o de oferta, y un aumento en la cantidad demandada u ofrecida;

en este último caso lo que tiene lugar es un movimiento a lo largo de la curva de demanda o de oferta.

# El equilibrio de Mercado:

El punto de equilibrio se encuentra donde las curvas de oferta y demanda se intersecan, determinando: Precio de equilibrio y Cantidad de equilibrio. Para llegar al mismo, debemos realizar un estudio conjunto de ambas curvas y proceder por «tanteo», analizando, para cada precio, la posible existencia de excedente o exceso de oferta - escasez o exceso de demanda o de equilibrio.



Dado el precio de equilibrio, cuando el precio es inferior hay un exceso de demanda (escasez), lo que tiende a elevarlo. Cuando es superior hay un exceso de oferta (excedente) y ello tiende a bajarlo. Luego, en un mercado libre, los precios tienden a desplazarse hacia el nivel de equilibrio.

En Economía entendemos por equilibrio aquella situación en la que no hay fuerzas inherentes que inciten al cambio. Cambios a partir de una situación de equilibrio ocurrirán sólo como resultado de factores exógenos que alteran el statu quo. *Así pues, se tendrá una combinación de equilibrio de precio, cantidad ofrecida y demandada, cuando* 

rija en el mercado un precio para el que no haya ni compradores ni vendedores frustrados que tiendan a empujar los precios al alza o a la baja para adquirir las cantidades deseadas o estimular sus ventas.

# Tipos de Competencia de Mercado:



## 1. Competencia Perfecta:

Competencia que se produce entre un gran número de vendedores que venden un producto o servicio homogéneo.

#### · Características:

- Atomización del mercado (Existencia de un número elevado de compradores y vendedores).
- **Libre concurrencia** (Las empresas pueden entrar o salir libremente del mercado).
- Transparencia total (Existe información perfecta).
- **Homogeneidad de productos** (Los bienes ofrecidos por los distintos vendedores son prácticamente idénticos)
- **Precio aceptante** (Las empresas individualmente no tienen capacidad para fijar el precio del producto).

En un sistema de equilibrio general, los hogares, tratando de maximizar su satisfacción, demandan bienes y servicios y ofrecen factores, mientras que las empresas, tratando de maximizar sus beneficios, transforman los factores comprados a los hogares en productos para vendérselos. Esta interrelación se concreta en unos precios de los productos y de los factores y en unas cantidades intercambiadas. Dicho conjunto de precios y cantidades de equilibrio define lo que se denomina **equilibrio competitivo.** 

→ La <u>eficiencia económica</u>, es cuando "un mercado es autosuficiente / se autorregula." En otras palabras, el intercambio voluntario hace que los recursos se utilicen de forma tal que se mejore el bienestar de los participantes en la economía, generando una tendencia hacia el logro de la eficiencia económica asociada con el equilibrio competitivo.

Bajo determinadas condiciones, incluida la competencia perfecta, una economía de mercado es eficiente en la asignación de recursos. Una situación es eficiente, <u>en el sentido de Pareto</u>, cuando no es posible mejorar el bienestar de ninguna persona sin empeorar el de alguna otra.

→ El **precio** actúa de intermediario entre los consumidores y los productores, y, al transmitir toda la información necesaria a todos los participantes en el mercado, logra que el valor que dan los consumidores a los productos sea igual al coste marginal de producirlos.

# 2. Competencia Imperfecta:

Los mercados no perfectamente competitivos son aquellos en los que el productor o productores son lo suficientemente grandes como para tener un efecto notable sobre el precio. En los mercados de competencia imperfecta, el precio no se acepta como un dato ajeno, sino que los oferentes intervienen activamente en su determinación.

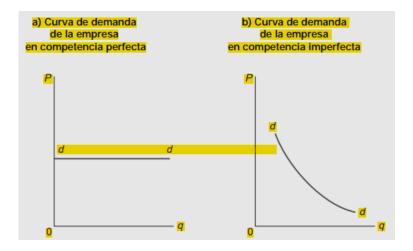
- i. Monopolio: Caso extremo, en donde la competencia es inexistente, destaca aquel en que el mercado es controlado por un solo productor.
- ii. Oligopolio: Mercado donde concurre un número reducido de vendedores. El caso extremo del oligopolio es aquel en el que existen dos productores y se denomina duopolio.
- iii. Competencia monopolística: Mercado donde los competidores son numerosos pero logran diferenciar el producto o servicio que ofertan.

Cuadro 6.2 - Formas básicas de mercados			
nº de productores Carácter del mercado	Muchos	Pocos	Uno
Homogéneo  Diferenciado	Competencia perfecta  Más frecuente en los productos agrícolas, las primeras materias y los bienes comercializados en mercados organizados.  Ningún productor posee control sobre el precio, el cual viene fijado de manera impersonal por el mercado.  Competencia monopolística	ductores de una materia prima o de mercancias similares. También incluye muchos productos manufacturados y otros; por ejemplo, vehículos, de motor, detergentes, así como los servicios de las compañías aéreas o de telecomunicaciones.	Monopolio  Aparece raramente, pero son ejemplos de ello el servicio de gas, el suministro de agua y algunos servicios públicos. El productor tiene poder sobre el precio (o la producción), normalmente limitado en la práctica por la regulación del Gobierno o por el temor a la opinión pública. Tal poder monopolistico tien-
Diferenciado	Se halla bastante extendido, e incluye a muchas empresas que producen bienes y servicios parecidos pero diferenciados, por ejemplo, productos alimenticios que puedan distinguirse por su marca, electrodomésticos, etc.  La empresa posee un pequeño grado de control sobre el precio, debido a la diferenciación, la cual le confiere, por tanto, un ligero poder monopolístico.  La competencia adopta la forma de marcas comerciales y publicidad, así como variaciones en el precio.	Los productores poseen control sobre los precios pero deben tener en cuenta las probables reacciones de sus rivales. A veces se prefiere una cierta rigidez en los precios (o unos acuerdos) antes que las guerras de precios. Además de en los precios, la competencia tiende a adoptar la forma de la diferenciación de productos (marcas) vía campañas publicitarias.	de a erosionarse a largo plazo como resultado de la innovación y el cam- blo tecnológico.

Cuadro resumen de tipos de formas básicas de mercados.

# **Gráficamente:**

En el caso de la competencia perfecta, la empresa se enfrenta a una demanda individual que es horizontal, esto es, completamente elástica, indicando que puede vender todo lo que desee al precio de mercado. En el caso de la empresa no competitiva, la demanda a la que se enfrenta tiene pendiente negativa, de forma que para poder incrementar sus ventas, tendrá necesariamente que reducir el precio de su producto.



## Causas de Imperfección:

Existen dos factores que suelen impedir que se incorporen a la industria un número elevado de empresas y que en consecuencia originan la aparición de imperfecciones en los mercados: <u>los costes de producción y las barreras a</u> la entrada de nuevos competidores en una industria.

Las barreras a la entrada son factores que limitan la entrada de nuevas empresas en una industria, de forma que, cuando son altas, la industria tendrá pocas empresas y escasas presiones para competir.

Las economías de escala (cuando hay economías de escala, y/o barreras a la entrada, el mercado estará integrado por un número reducido de empresas) suelen considerarse uno de los tipos más frecuentes de barrera a la entrada, ya que no todas las empresas tienen los recursos suficientes para alcanzar un gran tamaño, pero hay otros factores entre los que cabe destacar:

- <u>Las restricciones legales:</u> Las patentes conceden al inventor el derecho al uso exclusivo o monopolístico temporal del producto o proceso patentado—, las restricciones administrativas, normalmente ligadas a la provisión de servicios públicos y a la existencia de tarifas y cuotas al comercio internacional.
- <u>La publicidad y la diferenciación del producto:</u> La publicidad pretende que los consumidores se fijen en determinados productos y crear lealtad a ciertas marcas. Ejemplo.
- <u>Costes de entrada elevados:</u> En determinadas industrias el precio por entrar puede ser muy alto, lo que constituye de hecho una barrera económica a la entrada. Ejemplo.
- ~ Los poderes públicos (a veces) limitan la competencia.

## Fallos del mercado:

La existencia de fallos de mercado se puede deber a la presencia de alguno de los tres hechos siguientes:

- Competencia Imperfecta: (ya visto antes)
- Externalidades: Las externalidades surgen cuando no se incluyen en los precios de mercado algunos efectos secundarios de la producción o del consumo.
  - -Externalidades Positivas → Una externalidad positiva aparece cuando el subproducto de una actividad o servicio beneficia a terceros en vez de perjudicarles. El mercado no alcanzará un nivel de producción económicamente eficiente; de hecho, el nivel de producción será demasiado reducido.
  - -Externalidades Negativas → Gran parte se deben a la contaminación. Las ciudades contaminan los ríos, los lagos y los mares con sus vertidos y las empresas con los suyos. Los automóviles, las calefacciones y las industrias contaminan la atmósfera. Estas externalidades crean ineficiencias.

- Costos de contaminación.
- Información imperfecta → La información imperfecta se da cuando los participantes en el mercado
  (productores, consumidores o ambos) no tienen acceso a toda la información relevante para tomar decisiones
  eficientes. Esto puede causar que los recursos no se asignen de manera óptima, lo que lleva a un fallo de
  mercado.

# Las funciones del Estado:

Como las economías de mercado tienen imperfecciones que generan males como la contaminación excesiva, el desempleo y diferencias de renta y riqueza que se consideran éticamente rechazables, el Estado asume muchas tareas que tratan de paliar los fallos del mecanismo del mercado.

El Estado interviene en la actividad económica procurando la eficiencia, la equidad, la estabilidad económica y el crecimiento. Este conjunto de actividades del Estado se engloban en tres grandes funciones que son:

- Mejorar la eficiencia económica combatiendo los fallos del mercado.
- Estabilizar la economía y propiciar el crecimiento económico, mediante la política macroeconómica.
- Procurar la equidad mejorando la distribución de la renta.

En este sentido, el Estado interviene tratando de limitar el poder de mercado de las empresas monopolísticas u oligopolistas, luchando contra los efectos nocivos de las externalidades, especialmente la contaminación, proveyendo bienes públicos y tratando de suministrar información a los consumidores para que tomen decisiones bien documentadas y así paliar los efectos de la información imperfecta.

#### Fallas del Estado:

- → <u>Incorrecta o ineficiente asignación de recursos:</u> Al no ser una organización con fines de lucro, tiene ciertas obligaciones con la población que debe cumplir al prestarles bienes o servicios.
- → <u>Burocracia y conductas sociales indeseables</u>. Entre las posibles conductas sociales indeseables se encuentra la corrupción. Al ser el estado un organismo tan grande debido a que abarca todo un país o región, esta es más susceptible a la corrupción por el simple hecho de ser de mucho mayor tamaño a cualquier empresa.

<u>No estima ineficiencia:</u> Ya que velan por los derechos y el bienestar de los ciudadanos, cuando un rubro en el que están presentes no les es rentable o eficiente, pero puede mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, se mantiene. Por ejemplo, hospitales públicos donde no se pide una retribución económica.

# La respuesta de los gobiernos ante los monopolios:

La pérdida de eficiencia que generan los monopolios determina que los poderes públicos actúen de alguna de las tres formas siguientes:

- Regulando el funcionamiento de los monopolios.
- · Aumentando la competencia mediante leyes antimonopolio.
- Convirtiendo algunos monopolios privados en empresas públicas.

#### La regulación del monopolio:

La regulación es la solución habitual en el caso de los monopolios naturales. Estas compañías no pueden fijar las tarifas que deseen, sino un precio regulado por los organismos públicos. En este sentido caben fundamentalmente dos posibilidades:

# • Problema 1:

Las empresas con monopolios naturales suelen tener **costes totales que bajan cuanto más producen**. Eso significa que su **coste marginal es más bajo que su coste total promedio**.

Entonces, si el gobierno obliga a vender al coste marginal, la empresa **pierde dinero** porque no cubre todos sus gastos.

Para evitar que quiebre, el Estado tendría que darle dinero (una subvención) para cubrir esas pérdidas.

#### • Problema 2:

Si la empresa sabe que cualquier ahorro en costes hará que el gobierno le baje el precio, **no va a tener ganas de ahorrar ni de ser más eficiente**, porque no se va a quedar con ese beneficio.

Para motivarla, a veces **se le permite quedarse con parte de lo que ahorra**, aunque eso signifique no seguir al pie de la letra la regla del "precio igual al coste marginal".

#### En conclusión:

- Si el precio es **demasiado bajo**, la empresa **pierde dinero** y puede cerrar (a menos que el Estado la ayude).
- Si el precio es justo para cubrir sus costes, la empresa no pierde, pero tampoco se esfuerza por mejorar.

En ambos casos, **el gobierno intenta encontrar un equilibrio**: que la empresa funcione sin abusar, pero que también tenga razones para hacerlo bien.

#### La concentración y el oligopolio:

Para saber si el gobierno debería intervenir o si una empresa tiene demasiado poder, se usan **medidas como el índice de concentración** (por ejemplo, el **índice de Herfindahl-Hirschman**). Estos indicadores miden cuánto poder tienen las empresas en un sector.

Cuando en un mercado hay un número reducido de empresas, éstas toman conciencia de su interdependencia. Así pues, si una baja el precio, eso afecta a las demás, y todas tienen que reaccionar. Por eso,

**cada decisión se vuelve estratégica**, porque las empresas no actúan como si estuvieran solas: saben que sus rivales están mirando.

En estos mercados, los **precios suelen estar por encima del coste de producción**, lo que significa que **no se usan bien los recursos**, y se genera **ineficiencia**.

## **Soluciones oclusivas:**

El comportamiento de las empresas de un oligopolio puede analizarse suponiendo que, ante las dificultades que se derivan de la interdependencia estratégica entre ellas, optan por llegar a un acuerdo con objeto de actuar conjuntamente (COLUSION) y constituir un <u>cártel</u>. Ejemplo.

# 1. Cártel (colusión explícita):

- Las empresas se organizan para fijar precios y repartirse el mercado.
- Pero esto es **ilegal en muchos países**, porque perjudica a los consumidores.

## 2. Colusión tácita:

- No hay un acuerdo formal, pero las empresas "se entienden" y no compiten de forma agresiva.
- Así, todas mantienen precios altos y ganancias estables.

## \*Obstáculos a la colusión:

- Las leyes **antimonopolio** impiden que haya acuerdos entre empresas.
- La competencia extranjera también lo dificulta, porque es difícil ponerse de acuerdo cuando hay muchas empresas internacionales compitiendo.

## Soluciones no colusorias:

El oligopolio no colusorio carece de predicciones generales firmes, ya que "el precio puede situarse en cualquier punto entre el nivel competitivo y el monopolístico, y además puede variar de forma notable a lo largo del tiempo". La competencia obliga a las empresas a considerar las reacciones de sus rivales, lo que "introduce consideraciones estratégicas".

En el <u>modelo de Cournot</u>, cada empresa "fija el nivel de producción que haría máximo su beneficio suponiendo constante la cantidad que producen los demás vendedores". Como resultado, la cantidad total producida será "mayor que la monopolística, un precio inferior al monopolístico y unos beneficios totales menores que los monopolísticos".

Este proceso lleva a un **equilibrio de Nash**, donde "ninguna de las empresas desea cambiar su producción, ya que cualquier modificación adicional ya no aumenta el beneficio de ninguna de ellas".

Finalmente, existe una "*tensión entre la cooperación y el interés individual*". Aunque los oligopolistas podrían maximizar sus beneficios colaborando, "la búsqueda del interés individual impide que acaben alcanzando el resultado monopolístico". Esto lleva a una producción mayor que la del monopolio, pero menor que la de la competencia, y un precio más bajo que el del monopolio, pero más alto que el competitivo.

## Preguntas frequentes de las clases:

\*Incorrecta e ineficiente asignación de recursos, burocracia y conductas socialmente indeseables, no estimación de costos. (Ejemplos)

¿En que falla el mercado y en qué falla el estado? economía normativa... ¿por qué?

¿Cómo regula el estado un monopolio o oligopolio?

\*Aplicación de ley de monopolio.

de P y H.

## Agregados económicos.

AGREGADO es la formación de un cuerpo complejo constituido por varios elementos que tienen en común ciertas cualidades. Ejemplo.

## Problemas de la agregación:

- Existencia de distintos niveles de agrupamiento. Es necesario diferenciar los distintos niveles de agregación con los que se trabaja. 🏿
- Necesidad de emplear un patrón de medidas que permita sumar elementos heterogéneos. El dinero constituye el patrón de medidas, que indicará los valores monetarios de distintas cantidades de bienes y servicios.

• Peligro de incurrir en duplicaciones. Surge la necesidad de sumar exclusivamente las porciones de valor que se van agregando en cada etapa del proceso hasta la conformación de los bienes finales.

## Contabilidad Nacional.

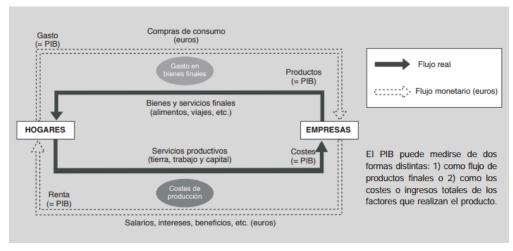
El enfoque macroeconómico exige la definición y medición de ciertos agregados (formación de un cuerpo complejo constituido por varios elementos que tienen en común ciertas cualidades) que permiten obtener una <u>visión global de</u> la economía. Las transacciones entre los diferentes agentes económicos se registran en la Contabilidad Nacional.

**Contabilidad Nacional** → Define y relaciona los agregados económicos y mide el valor de los mismos. Mide la actividad de una economía a lo largo de un período, generalmente un año, registrando las transacciones realizadas entre los diferentes agentes que forman parte de dicha economía.

El agregado más significativo: **PBI (Producto Bruto Interno)**, el cual mide el valor monetario total de los bienes y servicios finales producidos para el mercado durante un año dado, dentro de las fronteras de un país.

#### Desglosando el significado de PBI:

- ... *el valor monetario* → Toda economía produce miles de bienes y servicios distintos y cada uno se mide en una unidad distinta. Lo que se hace es sumar el valor monetario de cada bien o servicio el número de unidades monetarias, pesos— por el que se vende cada bien o servicio.
- ... de los bienes y servicios finales  $\rightarrow$  Cuando se mide el PBI, no se cuentan todos los bienes y servicios producidos en el país, sino únicamente los que se venden a los usuarios finales.
  - ¿Qué es el Producto? → sumatoria de todos los bienes finales y servicios finales que genera el sistema económico un país en un tiempo determinado.
- ...producidos → sólo se incluyen los bienes y servicios producidos en el año en cuestión.
- ...para el mercado → no incluye todos los bienes y servicios producidos en la economía, sino sólo los que se producen para el mercado, esto es, con la intención de ser vendidos. Ejemplo.
- ... durante un año dado → a lo largo de un período de tiempo.
  - ¿Qué es el Valor Agregado? → es el valor añadido o que se adiciona en cada etapa del proceso productivo, ayuda a definir desde la macroeconomía conceptos como el de producto y renta o ingreso. El VA ayuda a definir, desde la Macroeconomía, los conceptos de Producto y de Renta o Ingreso.



El flujo circular de la actividad macroeconómica

# El Producto Interior Bruto vs y el Producto Nacional Bruto.

No son conceptos idénticos Producto y Valor Bruto de la Producción (VBP) o Valor de Producción.



El producto «<u>interior</u>» representa el valor de los bienes producidos en un país. El producto «<u>nacional</u>» mide el valor de la producción obtenida por los factores nacionales situados en el país o en el extranjero.

<u>El Producto Nacional Bruto (PNB)</u> → Valor de la producción obtenida por los factores productivos nacionales situados en el país o en el extranjero y se define como la suma del producto interior bruto (PIB) más las rentas de los residentes nacionales obtenidas por ellos en el extranjero (RRN) menos las rentas de los residentes extranjeros obtenidas por ellos en territorio nacional (RRE).

$$PNB = PIB + RRN - RRE$$

- ~ Los bienes y servicios producidos por empresas argentinas situadas en otros países forman parte del PNB, pero no del PIB, mientras que los bienes y servicios producidos por empresas extranjeras que se encuentran en Argentina no forman parte del cómputo del PNB, pero sí del PIB.
- ~ El PNN es igual al producto final total, incluyendo la inversión neta, producido por aquellos factores pertenecientes al país, esto es, que tienen la nacionalidad a efectos económicos, dentro o fuera de las fronteras nacionales, durante un año.

**La Renta Nacional (RN)** → hace referencia a las rentas totales que reciben el trabajo, el capital y la tierra, y en esencia se calcula restando la depreciación y los impuestos indirectos del PIB. La renta nacional incluye, por tanto, los salarios, las rentas procedentes de los alquileres y otras propiedades, los intereses y los beneficios de las sociedades.

$$RNN \equiv PIB_{cf} + RNN - RRE - D$$

## Concepto de Renta y Valor de Producción.

La <u>renta personal</u> es igual a la parte de la <u>renta nacional</u> que, efectivamente, es obtenida por las personas. Se halla restando de la renta nacional los beneficios no distribuidos por las empresas, los impuestos sobre los beneficios y las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social, y sumándole las transferencias que las personas reciben del Estado.

// Según el apunte de clases: Sumatoria de las retribuciones que efectúan las empresas a las economías domésticas, también denominado ingreso de las familias que como ya se ha dicho reciben de las empresas una compensación por su aporte de factores al proceso de producción.

**Valor de Producción** → Es la sumatoria del total de los bienes y servicios generados en un período (se suman bienes finales más intermedios utilizados para producir los finales).

# Inflación

La inflación es el aumento sostenido de los precios en una economía, y su medición se realiza a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Este índice se obtiene promediando los precios de una canasta representativa de bienes y servicios, ponderados según su importancia. La inflación se calcula como la tasa de variación porcentual del IPC en un periodo determinado.

#### Las causas de la inflación pueden agruparse en tres tipos principales:

- **Inflación de demanda**: Ocurre cuando la demanda agregada supera la capacidad de producción de la economía. Para los monetaristas, esto se debe al exceso de dinero en circulación, mientras que, desde la visión keynesiana, depende del nivel de empleo y la capacidad de producción disponible.
- **Inflación de costos**: Se origina en el aumento de los costos de producción, como los salarios, los bienes intermedios y los impuestos. En este caso, el incremento de los precios es impulsado por el aumento de costos y no por la demanda.
- Inflación estructural: Explicada por economistas latinoamericanos, sostiene que la inflación proviene de
  desajustes en sectores específicos de la economía, como la rigidez en la producción de bienes agropecuarios, lo
  que genera aumentos de precios que se trasladan al resto de la economía.

### Las consecuencias de la inflación pueden ser:

- 1. **Pérdida del poder adquisitivo**: Afecta la capacidad de compra de la población, perjudicando especialmente a jubilados, trabajadores y ahorristas.
- 2. **Incertidumbre económica**: Dificulta la toma de decisiones de consumidores, empresas y el sector público.
- 3. **Desempleo**: La inflación reduce la competitividad de los productos nacionales en el mercado internacional, afectando la demanda y el empleo.

## Ganadores y perdedores.

Entre los perjudicados están los jubilados, los trabajadores cuyos salarios no se ajustan al ritmo de la inflación y los ahorristas que ven cómo el valor real de sus ahorros disminuye. Por otro lado, los principales beneficiados son los deudores, ya que el valor real de sus deudas disminuye, y el Estado, que puede aprovechar el efecto inflacionario en su recaudación fiscal.

Cuando la inflación alcanza niveles extremadamente altos, superiores al 50% mensual, se habla de **hiperinflación**. En estos casos, las personas intentan deshacerse del dinero lo más rápido posible para evitar su pérdida de valor, generando lo que se conoce como "huida del dinero". Este fenómeno suele estar asociado a crisis políticas, guerras o revoluciones.

\*Problemas de la agregación, y LA CONTABILIDAD NACIONAL Y LAS CUENTAS PUBLICAS.

# El dinero:

¿Que es el dinero? → Es una unidad de medida, se puede homogeneizar para hacer más fácil la comparación entre las mismas, sirve como unidad de cambio, sirve también como reserva de valor, ahorro etc…

#### Historia breve.

Antiguamente se realizaban los pagos con sal, luego con oro, y al ir aumentando los costos ya no era viable este método de intercambio por el traslado de estos elementos para pagar, por lo que se empezó a utilizar el dinero (papel) en representación de un monto predeterminado de oro, evitando cargar grandes volumenes del mismo.

# Régimen Tributario / Argentino:

El régimen tributario en Argentina se refiere al sistema de normas y leyes que regulan los impuestos y contribuciones que deben pagar las personas y empresas en el país. Es el conjunto de reglas que establece qué impuestos se deben pagar, cómo se pagan, a quién se deben pagar y qué se necesita para cumplir con las obligaciones fiscales.

#### En Argentina,

las **facultades tributarias** están distribuidas entre **tres niveles de gobierno**: **Nación, Provincias y Municipios**. Cada uno de ellos tiene potestades específicas para establecer y recaudar impuestos según lo establecido en la **Constitución Nacional** y las leyes respectivas.

- <u>PRESUPUESTO</u> → Determinación o cálculos de los gastos y con qué recursos va a contar el estado/provincia
  para esos gastos. Plan de acción para un periodo determinado. Es el acto de gobierno mediante el cual se prevén
  los ingresos y egresos estatales para un período futuro determinado, generalmente 1 año.
- <u>GASTOS</u> → Conjunto de erogaciones que realiza en Estado para cumplir con sus fines, es decir, para satisfacer necesidades públicas.
- <u>RECURSOS</u> → Conjunto de ingresos que obtiene el Estado para la atención de los gastos necesarios para cumplir con sus fines.

## Recursos

Originarios	Son los que el Estado obtiene de fuentes propias de riqueza, o sea de la explotación de su mismo patrimonio (Ej. utilidades de las empresas públicas).
Derivados	Son los que el Estado obtiene de los integrantes de la comunidad, o sea de las economías privadas.
Ordinarios Son los que el Estado obtiene regularmente para hacer frente al conjunto de gastos previstos. (Ej. Impue	
Extraordinarios	Son los que tienen carácter esporádico y se destinan a cubrir los gastos excepcionales. (Ej. Empréstitos).

## **Recursos tributarios:**

Son las prestaciones, comúnmente en dinero, que el Estado exige en ejercicio de su poder de imperio, en base a la capacidad contributiva, en virtud de una ley y para cubrir los gastos que demanda el cumplimiento de sus fines.

Impuestos	Son las prestaciones pecuniarias, o sea en dinero, exigidas por el Estado a quienes se hallan en las situaciones consideradas por la ley como hechos imponibles, no existiendo contraprestación directa por parte del Estado. (Ej. Impuesto a las Ganancias, Impuesto sobre los bienes personales, Impuesto al valor agregado, etc.)
Tasas	Son las prestaciones pecuniarias cuyo hecho generador es una actividad del Estado divisible e inherente a su soberanía, hallándose esa actividad relacionada directamente con el contribuyente. (Ej. Tasas judiciales, tasas administrativas, tasa de alumbrado barrido y limpieza, etc.)
Contribuciones Especiales	Es la prestación obligatoria derivada de la realización de obras públicas que generan beneficios individuales o de grupos sociales. (Ej. Contribuciones de mejoras, cuando se construye un desagüe, se pavimenta una calle, etc.)

#### Clasificación de Impuestos:

- Nacionales: los que percibe la Nación por los bienes y actividades dentro de su jurisdicción.
- · Provinciales: los que perciben las Provincias por los bienes y actividades dentro de sus jurisdicciones.
- Directos: son los que no pueden trasladarse. (Ej. Imp. a las Ganancias).

- *Indirectos*: son los que sí pueden trasladarse, o sea que si bien son pagados por el contribuyente designados por la ley, éste deriva esa carga hasta que repercuta en otro. (Ej. Imp. Internos, IVA).
- Ordinarios: se perciben para satisfacer necesidades habituales de la comunidad. (Ej. IVA).
- *Extraordinarios*: son los que se aplican en situaciones de emergencia.
- <u>Reales</u>: consideran en forma exclusiva una manifestación cualquiera de la capacidad contributiva, por ejemplo la riqueza, con prescindencia de la situación personal del contribuyente (tiene en cuenta el general). (Ej. Impuesto Inmobiliario).
- <u>Personales</u>: consideran una situación más integral del contribuyente, su capacidad contributiva. (Ej. Impuesto a las ganancias de personas humanas o a los bienes personales).
- Internos: los que se perciben dentro de los límites del país. (Ej. Impuesto a los Ingresos Brutos).
- <u>Externos</u>: los que se perciben con motivo de la entrada o salida de bienes de las fronteras. (Ej. Impuestos aduaneros).
- <u>Progresivos</u>: Un impuesto es progresivo cuando la tasa o alícuota a aplicar aumenta en la medida en que aumenta
  el ingreso, con lo cual el agente que más ingresos recibe debe pagar mayores impuestos porcentualmente.
   Generalmente se los asocia a los impuestos que gravan la renta, (Ej. Impuesto a las Ganancias).
- <u>Regresivos</u>: un impuesto es regresivo cuando se aplica un porcentaje o alícuota fijo o menor en la medida en que el ingreso aumenta. (Ej. el IVA) porque afecta en mayor proporción a los consumidores con menores ingresos.

#### Sujetos, hechos, bases y alícuota:

En la obligación tributaria tenemos los siguientes elementos:

- Sujeto Activo: el que tiene derecho a cobrar el tributo.
- *Sujeto Pasivo*: El que tiene la obligación de pagar el tributo. Existen 2 categorías:
  - o contribuyente por deuda propia (Ej. comerciante)
  - o el responsable por deuda ajena (Ej. los que actúan como agentes de retención).
- <u>Hecho imponible</u>: es la circunstancia prevista en la ley que da origen al nacimiento de la obligación tributaria (Ej. ser propietario de un inmueble o ejercer el comercio habitual).
- <u>Base imponible</u>: es la parte del hecho sobre la que se aplica el gravamen (Ej. el valor fiscal de un inmueble o el monto de ventas mensuales).
- <u>Alícuota:</u> porcentaje que se aplica sobre la base imponible y que determina el monto del tributo a pagar por el sujeto pasivo
- +++ Definiciones, ejemplos a nivel nacional y provincial.

# **Impuestos Nacionales:**

-	Impuesto a Ganancias	Impuesto a Bienes Personales	Impuesto Valor Agregado
Descripción General	Grava los rendimientos, rentas o enriquecimientos con periodicidad y permanencia de la fuente.	Grava bienes personales de personas humanas y sucesiones indivisas, tanto en el país como en el exterior	Grava ventas, importaciones, locaciones y servicios en el país. Plurifásico (aplica en todas las fases de la comercialización).

-	Impuesto a Ganancias	Impuesto a Bienes Personales	Impuesto Valor Agregado
Sujetos	Personas humanas, personas jurídicas y sucesiones indivisas.	Personas humanas y sucesiones indivisas.	Responsable Inscripto, Sujeto Exento, Monotributista, Consumidor Final, No Responsables.
Alícuotas	<ul> <li>- Personas jurídicas: 25% - 35% (desde 2021).</li> <li>- Personas humanas: suma fija + 9%</li> <li>- 35% sobre excedente.</li> </ul>		<ul> <li>- Alícuota general: 21%.</li> <li>- Reducción del 50% en ciertas actividades.</li> <li>- Incremento del 50% en otras.</li> </ul>
Deducciones / Exenciones	<ul> <li>Mínimo no imponible.</li> <li>Cargas de familia (cónyuge, hijos, padres a cargo).</li> <li>Deducción especial para trabajadores autónomos y de 3° y 4° categoría.</li> <li>Deducción por servicio doméstico.</li> </ul>	- Mínimo no imponible (excepto vivienda personal hasta cierto valor) Excluye ciertos bienes según normativa.	- Exportaciones a tasa 0% Exenciones específicas según ley.
Liquidación y Pagos	Liquidación anual. Retenciones y anticipos aplicables.	Liquidación anual, vence en junio junto con el Impuesto a las Ganancias.	Liquidación mensual.  Operatoria mediante débitos y créditos fiscales.
Participación en Recaudación (2024)	20% del total de recursos tributarios.	1,8% del total de recursos tributarios.	34% del total de recursos tributarios (el más relevante).
Extras	La ley distingue 4 categorías de ganancias: -Primera Categoría: Rentas del suelo -Segunda Categoría: Rentas del capital -Tercera Categoría: Rentas de las empresas -Cuarta categoría: Rentas del trabajo personal		
	En determinados casos de sueldos en relación de dependencia, locaciones y prestaciones de servicios y/o venta de cosas muebles, el agente pagador efectúa lo que se denominan retenciones de las sumas a pagar y las deposita por cuenta del sujeto que sufre la retención, quien en el momento de determinar el impuesto las deduce del impuesto determinado.		
	Los anticipos de ganancias son adelantos de impuestos que realiza el propio contribuyente del impuesto a pagar en el próximo ejercicio fiscal. Son determinados en función del impuesto abonado en el ejercicio anterior.		

La renta personal es solo aplicable a indiviudos? o tambien a empresas?

# **Impuestos Internos:**

Gravan ciertos consumos específicos que son enumerados taxativamente por la ley respectiva. En general se encuentran gravadas por este tributo, las transferencias de los tabacos, alcoholes, bebidas alcohólicas, cubiertas para neumáticos, combustibles y aceites lubricantes, vino y cervezas, artículos de tocador, objetos suntuarios, etc.

→ Son sujetos del impuesto el fabricante, el importador y el fraccionador.

# **Impuestos Provinciales:**

-	Impuesto de Sellos	Impuesto sobre los Ingresos Brutos	Impuesto a los Automotores	Impuesto Inmobiliario
Descripción General	Graba los documentos que avalan transacciones jurídicas, tales como escrituras, hipotecas, contratos, pagaré, etc. Las alícuotas y normas para calcular el impuesto varían según la jurisdicción.	Grava, en general, todo ingreso obtenido por el ejercicio habitual y a título oneroso del comercio, industria, profesión, oficio, negocio, locaciones de bienes, obras y servicios, cualquiera sea la naturaleza del sujeto que la preste.	Grava la situación jurídica de ser propietario del automotor. Más conocido como "patente automotor", varía en función de la valuación del vehículo, según el tipo y modelo.	Grava la situación jurídica de ser propietario de un bien inmueble. El A.P.I. determina un avalúo fiscal, tanto del terreno como del edificio, el cual puede variar en función de las mejoras que se realicen. Vale la pena tener presente que el 50% del impuesto inmobiliario recaudado por la provincia es coparticipado a los Municipios y Comunas

<u>Derecho de Registro de Inspección</u> → *Es una especie de tributo municipal que tiene como base la misma que se toma en cuenta para el cálculo del Impuesto sobre los ingresos brutos. Se liquida en forma mensual.* 

## Régimen de facturación y registración:

En el caso específico de las facturas y recibos, los mismos deben identificarse con la letra A, B o C, según el carácter que revista el emisor y el receptor con respecto al **Impuesto al Valor Agregado** (Responsable Inscripto, Monotributistas, Sujeto Exento y Consumidor Final).

Un responsable inscripto en IVA puede emitir facturas o recibos "A" y "B", los primeros serán entregados a otros responsables inscriptos y monotributistas, mientras que los segundos lo serán a los consumidores finales y sujetos exentos.

Los demás tipos de contribuyentes (excluidos Responsables Inscriptos) podrán emitir solamente facturas y recibos "C", cualquiera sea el carácter del comprador.

## MONOTRIBUTO.

El régimen del **Monotributo** es una opción simplificada destinada a pequeños contribuyentes —personas físicas con actividades económicas limitadas en ingresos, superficie de atención al público y consumo eléctrico— que unifica el pago de Ganancias, IVA y aportes previsionales.

Para entrar en este régimen, se deben cumplir ciertos requisitos como <u>no superar un tope anual de ingresos</u> (actualizado semestralmente, siendo el máximo en 2025 de más de 82 millones de pesos), no exceder precios

unitarios máximos por producto y mantenerse dentro de ciertos parámetros físicos como el tamaño del local. Hay excepciones: en varias actividades de servicios (como gimnasios, lavaderos, educación, etc.) no se tiene en cuenta el parámetro superficie.

La categorización dentro del régimen se hace principalmente <u>por los ingresos brutos del año anterior</u>, y luego se consideran también el consumo eléctrico y los alquileres pagados. El régimen contempla categorías desde la A hasta la K, cada una con topes y montos específicos de aportes mensuales, que varían según si se trata de venta de bienes o prestación de servicios.

El pago del monotributo es mensual y obligatorio mientras se mantenga la actividad, incluso si se suspende temporalmente. Además, los monotributistas deben exhibir en sus locales una placa con su categoría y el último comprobante de pago, bajo riesgo de sanciones como multas o clausuras.

En caso de renuncia o exclusión del régimen, no se puede volver a ingresar hasta después de tres años, y el contribuyente pasa automáticamente a ser responsable inscripto en IVA. Sin embargo, si las condiciones lo permiten, es posible reincorporarse antes bajo ciertas condiciones especiales.

Por último, no están obligados a actuar como agentes de retención o percepción del impuesto, ni pueden ser sujetos pasivos de estos regímenes.

#### Preguntas:

¿Por qué estudiamos el régimen tributario? ¿por qué es importante? ¿relación con la economía? ¿Que es un presupuesto, quien formula? relación con costos de oportunidad.

# Economía Ambiental y Ecológica: Crecimiento y Desarrollo

Diferenciar tasas, imp, contr esp. con ejemplos. quien recauda...

- **Crecimiento Económico** → Se refiere al aumento sostenido en el tiempo de la producción y riqueza de un país. Su medición principal es el **Producto Bruto Interno (PBI)**. Sin embargo, este indicador no distingue entre actividades beneficiosas o perjudiciales para la sociedad ni considera la sostenibilidad de dicho crecimiento.
- **Desarrollo** → Implica un mejoramiento cualitativo de las condiciones de vida. Abarca no solo el crecimiento de la producción, sino también una justa distribución de la riqueza generada, mejoras en los niveles de educación, salud, igualdad y empleo. El desarrollo se mide a través de variables multicriteriales y no únicamente por el crecimiento económico (**Ej: Índice de Desarrollo Humano**).
  - El <u>desarrollo</u> implica mejoras estructurales en calidad de vida, salud, educación, equidad, sostenibilidad ambiental y participación social. Requiere la consideración de múltiples variables e indicadores, entre ellos:
    - i. <u>Coeficiente de Gini:</u> Es un indicador que mide la desigualdad en la distribución del ingreso. Su valor oscila entre 0 (igualdad perfecta) y 1 (desigualdad total). Cuanto más alto es el coeficiente, mayor es la desigualdad social. Es uno de los indicadores más utilizados para evaluar la equidad económica en una sociedad.
    - ii. Índice de Desarrollo Humano (IDH): Es un indicador estadístico compuesto por tres variables:
      - Salud: esperanza de vida al nacer.
      - Educación: tasa de alfabetización de adultos y tasa de escolaridad (primaria, secundaria y superior).
      - Riqueza: PBI per cápita.

Aunque el IDH brinda una mejor aproximación al bienestar que el PBI, aún presenta limitaciones en cuanto a la representación del impacto ambiental y la sostenibilidad a largo plazo.

 Desarrollo Sostenible → Según el Informe Brundtland (1987), es aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades. Involucra equidad en la distribución de recursos, sustentabilidad ecológica y equilibrio económico.

#### Críticas a la Economía Clásica:

La economía clásica ha sido criticada por utilizar indicadores como el PBI para medir el bienestar social, sin considerar la distribución del ingreso, el tipo de producción, el ocio o las actividades no remuneradas. Además, omite los costos ambientales y sociales derivados del crecimiento económico, lo cual distorsiona la percepción real del desarrollo. Algunos de los principios de crítica principales son:

- Cambio climático descontrolado en constante crecimiento.
- Energías "económicas" como el petróleo comienzan a escasear.
- Uso de más recursos de los que la Tierra puede reponer.
- Burbuja financiera más dinero moviéndose en los mercados financieros que en la economía real.
- Dinero como fin, no como medio.
- Desigualdad en la riqueza.

Todos estos problemas actuales nos llevan a plantear nuevos tipos de economía.

## Principios de la economía propuesta por Manfred Max-Neef:

- 1. La economía debe servir a las personas, no al revés.
- 2. El desarrollo tiene que ver con mejorar la vida de las personas, no con acumular cosas.
- 3. Crecer no siempre significa desarrollarse, y se puede tener desarrollo sin crecimiento económico.
- 4. La economía no puede funcionar si ignora la naturaleza.
- 5. La economía es parte de la naturaleza (la biosfera), por eso no puede crecer para siempre.
- 6. La vida y el bienestar deben estar por encima de todo.

Economía Ambiental (EA)	Economía Ecológica (EE)
Es una rama de la economía que aplica los instrumentos analíticos de la economía convencional al análisis de las decisiones económicas que afectan el medio ambiente. Se centra en la internalización de externalidades y busca alcanzar un uso eficiente de los recursos naturales mediante la valorización monetaria de los impactos ambientales, por ejemplo, a través de análisis costo-beneficio, costos evitados, precios hedónicos, valoración contingente y costos de viaje.	Se define como la ciencia de la gestión de la sustentabilidad.  Considera que el sistema económico es un subsistema abierto dentro de un sistema mayor: el ecosistema. A diferencia de la EA, no se limita al análisis monetario, sino que propone una visión transdisciplinaria, incorporando conocimientos de ecología, sociología y física. Promueve un enfoque multicriterio y destaca los límites físicos y biológicos del crecimiento económico.
*Efecto de una externalidad (se busca que la empresa que genera la externalidad se responsabilice de los costos).	Se busca que la economía tenga en cuenta los distintos ecosistemas, los sistemas ambientales y evalue la capacidad del medio ambiente.

Economía Ambiental (EA)	Economía Ecológica (EE)
¿Cómo le damos valor a las Externalidades?	Criterios ecológicos:
	• Respetar las tasas de renovación.
Valoración del ambiente.	• Minimizar el uso de no renovables y maximizar
∘ Costos de viaje (Ej: Realizar un parque cuya entrada es	reutilización/reciclado.
gratuita, ¿cuánto vale → se genera una encuesta. )	Capacidad de asimilación.
o Precios Hedónicos (Comparar bienes según una	
característica similar, Ej: calidad de aire en distintas viviendas	
→ comparar precio de mercado ).	
· Valoración contingente (Cuanto se está dispuesto a pagar).	
· Costos evitados / alternativos (¿Cuál es el costo de no	
hacerlo?).	
Herramientas / Instrumentos de la EA:	
• Estimulación de mecanismo voluntario.	
• Regulación.	
Gastos gubernamentales.	
• Incentivos económicos.	
a Impuestos normisos de conteminación denésitos	
<ul> <li>Impuestos, permisos de contaminación, depósitos reembolsables.</li> </ul>	
reembolsables.	

# Economía Ambiental vs Economía Ecológica.

# Diferencias entre Economía Clásica, Ambiental y Ecológica:

# • Recursos Naturales:

- o Economía Convencional: Considera recursos ilimitados.
- o Economía Ambiental: Reconoce límites, pero plantea sustituciones.
- o Economía Ecológica: Reconoce límites estrictos y advierte sobre la desaparición de ecosistemas.
- <u>Servicios Ambientales:</u> Son funciones que el medio ambiente proporciona gratuitamente a la sociedad, tales como la regulación del clima, el ciclo del agua, la purificación del aire y la polinización.
  - o Convencional: No los considera.
  - EA: Los valoriza monetariamente.
  - *EE*: Destaca su valor ecológico y la necesidad de respetar los límites planetarios.

## • Objetivo Macroeconómico:

- *Convencional y EA*: Crecimiento económico.
- o EE: Sustentabilidad ecológica, decrecimiento o economía estacionaria.

# La Contabilidad Macroeconómica y el Medio Ambiente:

La contabilidad macroeconómica tradicional ignora los costos ambientales y la depreciación del capital natural. Esto ha generado propuestas como:

• PBI Verde (Economía Ambiental): Incluye el valor de los recursos naturales y la descontaminación.

• **Cuentas Satélites** (Economía Ecológica): Incorporan indicadores físicos y monetarios relacionados con el ambiente, reflejando el verdadero impacto de la economía sobre los ecosistemas.

# Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE)

Desarrollado por la ONU, busca integrar variables económicas y ambientales mediante:

- Flujos físicos: insumos naturales, residuos, productos.
- Stocks de activos ambientales: recursos minerales, forestales, hídricos, etc.
- Actividades económicas vinculadas al medio ambiente (recolección, reciclaje, gastos ambientales).